

Octubre, 2020



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Escuela de Economía y Negocios

El rol de los controles cambiarios en la dinámica productiva de las PyME: un análisis exploratorio del sector textil en Argentina entre 2011 y 2016.

Autores:

Ariel Angerami, Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.

Florencia Balán, Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial.

Tutor:

Lic. Ignacio Cretini. Profesor de Administración de las Pymes. UNSAM.
Centro de Investigaciones y Transferencia Golfo San Jorge/UNPSJB/CONICET.

Resumen

En el presente trabajo se analiza la relación entre los controles cambiarios y el desempeño del sector textil durante el periodo 2011-2016. Para ello, el trabajo propone, en primer lugar, explorar los aportes relevantes en la literatura sobre la relación que existe entre controles cambiarios y desarrollo industrial, centrándonos en el caso Argentino. Luego, se analiza la evolución del sector de la industria textil Argentina durante la etapa de los últimos controles cambiarios implementados en el país.

La estrategia metodológica elegida para abordar estos ejes fue un estudio de caso exploratorio, metodología apropiada para el estudio de fenómenos económicos complejos, inmersos en tramas de relaciones entre actores diversos e instituciones, que dificulta la aplicación de metodologías exclusivamente cuantitativas. Las fuentes de información incluyen documentación relativa al caso, obtenida a través diferentes informes del gobierno, libros, artículos científicos, tesis, análisis de datos cuantitativos y publicaciones en diarios y revistas, facilitándonos el análisis de múltiples variables para tener en cuenta a la hora de entender la relación entre los controles cambiarios y el desarrollo del sector en nuestro país.

Pudimos concluir que los controles cambiarios no lograron su cometido, el sector no evitó una contracción en el nivel de actividad, así como un deterioro de su balanza comercial, sin embargo, logró contener la caída del empleo que no fue tan severa como sucedería luego de la eliminación del control de cambios en 2016.

Palabras clave: Control cambiario, Industria textil, CEPO, Pymes, Industria algodonera.

Índice

I. Introducción	3
II. Marco teórico – conceptual	6
1. Perspectivas teóricas sobre los controles cambiarios.....	6
2. Definición y tipos de controles de cambio	14
3. Hipótesis derivadas del marco analítico.	19
III. Metodología de Análisis	20
IV. Desarrollo del Caso.....	22
1. Antecedentes históricos de Controles Cambiarios en Argentina.....	22
2. La reintroducción de los controles cambiarios entre 2011 y 2015.....	27
3. La Industria Textil en Argentina	31
3.1 Algodón: Producción y capacidad productiva	33
3.2 Precios.....	34
3.3 Empleo	36
3.3.1 Empleo privado	36
3.3.2 Empleo en sector textil.....	40
3.3.3 Empleo en sector Confección	43
3.3.4 Evolución de las Empresas de la industria textil.....	46
3.3.5 Evolución de las empresas en la industria confección.....	47
3.4 Comercio Exterior – Industria textil.....	48
V. Conclusiones.....	51
Bibliografía.	54

I. Introducción

A partir de la severa crisis de económica y financiera del 2001/2002, que finalizó con el régimen de Convertibilidad de los años 1990, emerge un nuevo régimen de política económica que permitió reanudar el ciclo de crecimiento económico, mediante un tipo de cambio real elevado, la mejora en los precios internacionales de los commodities y la recuperación de la industria manufacturera. (Kulfas, 2008).

El crecimiento acelerado de la economía argentina en los años 2000 se basó en gran medida en la fuerte expansión de la demanda nacional (consumo e inversión), estimulada (directa e indirectamente) por una activa política fiscal (Amico, 2013). En este contexto, desde el año 2003, las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (PyMEs) de la Argentina, han pasado a ser piezas clave del desarrollo económico del país, presentando un buen desempeño y recuperando el dinamismo que habían perdido en la década anterior.

En Argentina hay cerca de 5 millones de empresas considerando sociedades, autónomos y monotributistas. Alrededor de 609.000 son empresas empleadoras, con al menos un empleado registrado en relación de dependencia. Sobre este grupo enfocamos el análisis en esta investigación. Más del 99% (605.854) tienen menos de 200 ocupados y sólo el 0,6% (3.539) cuentan con más de 200 ocupados. Las primeras, es decir, las PyMes, son las que más trabajadores emplean: acumulan el 65% del empleo privado formal. Aproximadamente, el 30% de las empresas se dedica al comercio mayorista y minorista y casi el 10% a la industria manufacturera. Estos dos sectores, junto con las actividades agropecuarias (11%) y los servicios (39%), concentran alrededor del 90% del total de empresas empleadoras de Argentina¹.

La acentuada reactivación del crecimiento económico avanzó principalmente sobre producciones exportables, pero también comprometió incrementos significativos de las producciones vinculadas al mercado interno. (Basualdo, 2006).

¹ GPS Empresas, Ministerio de Producción y Trabajo de la nación Argentina. <https://gpsempresas.produccion.gob.ar/datos-y-analisis/>

Este ciclo de fuerte expansión del mercado interno sostendría desequilibrios estructurales presentes en la estructura productiva, como son la elevada concentración de las empresas y la extranjerización de la cúpula empresarial (Wainer & Schorr, 2014). Se conformó de facto una estrategia que, siguiendo a Medeiros (2010), podríamos denominar “neo-keynesiana”, es decir, una estrategia focalizada en un mayor crecimiento económico mediante la expansión del mercado interno, la reducción de la pobreza y el aumento de los salarios reales. Pero al mismo tiempo, estas mejoras se lograron sin políticas sustantivas encaminadas a modificar los patrones de especialización comercial y/o a inducir un cambio estructural (Amico, 2013).

De este modo, a partir del 2011 la economía argentina comienza a mostrar signos de vulnerabilidad externa, asociados a un desequilibrio en la Cuenta Corriente, junto con un deterioro de las cuentas públicas, en el marco de un proceso inflacionario elevado. Esto llevó al gobierno a implementar un conjunto de cambios significativos en la política económica (enmarcados en lo que se denominó proceso de “sintonía fina”). Algunas de estas modificaciones fueron los aumentos graduales en los servicios públicos, límites sugeridos a los aumentos salariales, restricciones a las importaciones y la puesta en práctica de un amplio control de cambios (Amico, 2013). Con relación a la instauración de fuertes controles cambiarios a partir del año 2011, respondió en gran medida a la necesidad de frenar el incremento de la llamada fuga de capitales, es decir, la compra de dólares y otras divisas extranjeras por parte de familias y empresas.

En este contexto, el presente trabajo propone explorar cómo afectaron los controles cambiarios implementados en el periodo 2011-2016 el desarrollo productivo de las pymes en un país con capacidades tecno-productivas intermedias, como es Argentina. En particular, la investigación se plantea los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los mecanismos por los cuales los controles cambiarios afectan la actividad productiva? y, en particular, ¿cómo afectaron los diferentes controles cambiarios el desempeño productivo de las Pymes textiles de Argentina?

Se optó por el caso de la industria textil ya que es uno de los sectores más antiguos e importantes dentro de la industria manufacturera y presenta en los últimos años una reducción en su nivel de actividad. Por este motivo en este trabajo se estudia, por un lado, la estructura productiva, la cadena de valor y la distribución geográfica del sector. Por otra parte, la evolución de las principales variables económicas del sector fabricación de productos textiles y confecciones, haciendo foco en la dinámica del empleo formal, y a cantidad de empresas diferenciadas por tamaño. El sector cuenta con ciertas capacidades tecnológicas e inserción internacional, pero a su vez, enfrenta problemas para competir internacionalmente con los grandes productores globales.

La estructura del trabajo se organiza de la siguiente manera. En la sección siguiente se desarrolla el marco teórico, compuesto por 2 capítulos y la elaboración de una hipótesis respecto del caso estudiado. En la tercera sección, se describe la metodología de análisis utilizada para llevar a cabo esta investigación. La cuarta sección corresponde al desarrollo del caso y del sector propuesto. Primero brindamos un repaso sobre los antecedentes históricos y medidas adoptadas previamente en Argentina, seguido de una enriquecedora descripción de toda la industria textil, donde se brindará un análisis de las principales variables económicas que marcan la tendencia del sector, elementos claves e inserción de nuestro país en el comercio mundial y; por último, en el quinto apartado, las conclusiones y reflexiones finales a partir del caso estudiado.

II. Marco teórico – conceptual

Los controles de cambios son un instrumento de la política económica que en general han sido valorados por las miradas más heterodoxas dentro del pensamiento económico, como un elemento necesario para la transformación productiva y el desarrollo económico, mientras que dentro del enfoque *mainstream* (es decir, dominante), más allá de reconocer algunas de sus ventajas a corto plazo (i.e. frenó de salida de divisas), los consideran un elemento nocivo para el crecimiento económico. En este sentido, en el primer capítulo de esta sección se describen brevemente estas contraposiciones entre las dos posturas teóricas sobre los controles cambiarios, para contrastar las ventajas como desventajas que pueden conllevar. Luego, el trabajo retoma la visión de la corriente del pensamiento económico estructuralista sobre los diferentes problemas asociados a la restricción externa y los cuellos de botella en balanza de pagos asociados a estructuras productivas desequilibradas, para comprender la utilización de los controles cambiarios.

En el segundo capítulo se profundiza sobre el concepto de “controles cambiarios”. En el primer apartado de este capítulo se abordan las diferentes definiciones a lo largo de la literatura sobre controles cambiarios, realizando una taxonomía que da cuenta de sus múltiples causas y manifestaciones. En particular, en función de los aportes de Gahn (2016) se distingue entre los controles cambiarios en un sentido amplio y estricto.

1. Perspectivas teóricas sobre los controles cambiarios

La decisión política de llevar adelante un control de cambios suele involucrar diferentes objetivos, pudiendo destacar dos entre los más importantes:

- Frenar la fuga de capitales motivada por temores y expectativas fundadas o infundadas
- Reducir o eliminar el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos sin devaluar la moneda nacional en términos de la moneda extranjera.

A partir de la crisis financiera internacional de 2008, estos instrumentos de política han permeado y logrado aceptación entre economistas con diferentes enfoques teóricos e, incluso, entre organismos internacionales que hasta hace unas décadas se oponían rotundamente². Sin embargo, todavía hay marcadas diferencias entre la interpretación del grado de efectividad y eficiencia a corto plazo y en qué circunstancias los controles de capital son realmente necesarios. Desde el enfoque de la teoría económica neoclásica existe cierto consenso en que los controles de capital pueden ser útiles en contextos específicos (de fuerte influjo o salida de capitales) para evitar una sobreacción del Tipo de Cambio Nominal³. Sin embargo, estas medidas van en contra de los principales postulados de esta teoría. La economía neoclásica argumenta que, de no haber intervenciones en la economía (librándose a las fuerzas de la oferta y demanda del mercado), el sistema económico tenderá a alocar los recursos eficientemente. Por lo cual, si existe desempleo puede ser sólo producto de algún tipo de imperfección de mercado y debe corregirse mediante la desregulación de ese mercado. Pensando en una economía abierta, los factores de la producción, capital y trabajo deberían poder moverse libremente para que las fuerzas de mercado alcancen el nivel de producto óptimo (Vernengo y Rochon, 2000). En ese sentido, se espera que la liberalización y desregulación del mercado de capitales se encargue por cuenta propia de distribuir y ajustar los recursos de manera eficiente logrando un nuevo punto equilibrio.

La experiencia de los años noventa ha mostrado que el mercado internacional de capitales

² En este sentido, por ejemplo, en la conferencia de Reserve Bank of India & Asian Development Bank del 2012 en Mumbai, India representantes del FMI, banqueros y otros actores del sistema financiero identificados con la mirada opuesta a los controles cambiarios, reconocieron que los controles de capital deberían ser parte del conjunto de herramientas utilizado por los bancos centrales. Información consultada en la Gacetilla de Prensa del Banco Central de India, <https://www.rbi.org.in/>, con fecha 01 de octubre de 2020.

³ En particular, a partir del modelo dinámico de economía abierta de Dornbusch (1976), también conocido como de overshooting, se explica que los controles a la entrada de capital no tienen como único objetivo lidiar con el “trilema” (esto es, con las presiones sobre la competitividad o la cantidad de dinero), sino que, además, se procura desincentivar conductas que generen un elevado riesgo sistémico. En suma, este puede ser un instrumento muy provechoso para evitar sobreacciones ante eventuales shocks negativos que pueda enfrentar la economía.

presenta una marcada volatilidad y un acentuado carácter procíclico. En determinadas coyunturas macroeconómicas ha sido común observar que fuertes ingresos de capitales especulativos pueden generar una fase de euforia, el surgimiento de mercados desequilibrados macroeconómicos y financieros y una tendencia no sostenible de incremento de la deuda que, en algún punto, y frente a determinados eventos que coordinan un cambio súbito en la opinión de los inversores, dé lugar a una reversión de la dirección de los flujos y a una fase de aceleradas salidas de fondos. El resultado del proceso es generalmente un comportamiento errático de las variables agregadas que culmina usualmente en profundas crisis cambiarias, financieras y/o fiscales.

En este sentido, desde la perspectiva keynesiana el proceso de desregulación de los flujos de capitales y financieros iniciados a mediados de los años 1970 en el mundo, en vez de generar una aplicación eficiente de recursos han impuesto presiones deflacionarias sobre el sistema económico global (Vernengo y Rochon, 2000). Es decir, la creciente movilidad de capitales (con una salida neta en los países en desarrollo) asociada a la mayor incertidumbre y comportamientos especulativos, tienden a generar devaluaciones en las monedas de los países. Para frenar estas presiones devaluatorias, los Bancos Centrales tienden a aumentar la tasa de interés interna lo cual termina impactando negativamente en la demanda agregada y, por lo tanto, el nivel de actividad económica. Esto explica la caída en el ritmo de crecimiento de la economía global entre la etapa del acuerdo de Bretton Woods (1945-1970) y la posterior liberalización de los mercados globales (comercio, capital y financiero), junto con un incremento de las tasas de interés globales y, en consecuencia, los niveles de endeudamiento público (por el alza en el componente financiero del déficit fiscal).⁴

Dentro de las corrientes del pensamiento económico heterodoxo (principalmente, clásico-keynesiano) existen otras interpretaciones sobre estos instrumentos y su utilidad para el

⁴ Para un análisis empírico de los cambios en la tasa de crecimiento, la tasa de interés y del ratio. Deuda Pública/PBI de Estados Unidos, se recomienda el trabajo de Vernengo y Rochon (2000).

desarrollo económico. En primer lugar, cabe recordar que Keynes fue un defensor de los controles de capitales durante el acuerdo de Bretton Woods, ya que los consideraba necesarios para reducir no sólo las tendencias a la apreciación del tipo de cambio real, sino para limitar la fuga de capitales (y evitar una crisis externa) y proporcionar autonomía monetaria a los países (en contra de la Trinidad o Trilema de imposibilidad monetaria⁵).

En la línea clásico-keynesiana, otros señalan que los controles de capitales son necesarios para contribuir a las políticas de pleno empleo. En particular, Vernengo y Rochon (2000) argumentan que la discusión sobre el régimen cambiario óptimo (es decir, tipo de cambio fijo, flexible o administrado)⁶ es de importancia secundaria, y la principal diferencia entre perspectivas económicas reside en la visión sobre los objetivos de la política económica, es decir, si lo que se busca es garantizar el pleno empleo o la estabilidad de precios.

En este sentido, tanto desde la perspectiva keynesiana como la neoclásica-monetarista es posible estar a favor de un tipo de cambio fijo en un contexto histórico e institucional determinado y, luego, a favor de un tipo de cambio flexible en otro contexto⁷. Sin embargo, hay una dicotomía de política menos notada entre aquellos que defienden la estabilidad de precios y aquellos que propugnan por el pleno empleo; en el primer caso, se inclinan decididamente por la libre movilidad de capitales, mientras que los que se preocupan por el desempleo, se oponen a esta idea.

Además, en la perspectiva histórica, los controles de cambio (controles de capital en cantidades, no precios) se han utilizado como un instrumento para la política industrial,

⁵ El trilema económico sostiene que es imposible manejar en equilibrio simultáneamente el tipo de cambio, la tasa de interés y la política monetaria en una economía abierta y con desregulación del mercado de capitales. En esas condiciones macroeconómicas, sólo se puede controlar dos de esas tres variables. Para una discusión crítica sobre el trilema para el caso argentino, se recomienda el trabajo de Dvoskin y Feldman (2007)

⁶ En el marco de las crisis cambiarias y financieras de finales del siglo XX, afirmaban que las políticas económicas progresistas en un ambiente estable requerían la reintroducción de los controles de capitales.

⁷ Para una revisión de los cambios de posturas de los representantes de cada visión durante el siglo XX, se recomienda el artículo de Vernengo y Rochon (2000).

priorizando el uso de dólares para las importaciones de equipos de capital, particularmente en los países en desarrollo (Krueger 1966, citado en Gahn, 2016). En ese sentido, otros autores reconocidos consideran que el principal objetivo de los controles de capital debe ser los flujos de porfolio sin limitarse al comercio o las inversiones de largo plazo (Vernengo y RochonM, 2000). En el caso de los países en desarrollo, dependientes de las importaciones, los controles cambiarios pueden ser muy importantes para no discontinuar el proceso productivo. El estructuralismo latinoamericano ha argumentado desde sus orígenes por estrategias de desarrollo apalancadas en los controles cambiarios para sostener los procesos de industrialización y sustitución de importaciones, junto con otras medidas como los tipos de cambios múltiples (Diamand, 1972).

Dentro de esta escuela se destacan los aportes de algunos autores argentinos, que asocian los problemas del crecimiento económico en los países en desarrollo a la alta heterogeneidad productiva y patrones de especialización comercial centrados en bienes primarios que desembocan en recurrentes procesos de estrangulamiento en el sector externo (falta de divisas). En particular, para explicar los problemas del ciclo macroeconómico argentino, Diamand (1972) introduce el concepto de estructura productiva desequilibrada que refiere a una estructura productiva compuesta de dos sectores de niveles de precios diferentes; el sector primario-agropecuario que trabaja a precios internacionales, y el sector industrial, que trabaja a un nivel de costos y precios considerablemente superiores al internacional.

Basándonos en sus aportes, podemos decir que las limitaciones que presenta el sector industrial Argentino en todos sus aspectos, no contribuye a la generación total de divisas mediante la exportación que necesita el país para su desarrollo, conduciendo al agotamiento de estas y a la consecuente devaluación de la moneda para equilibrar la balanza. Este objetivo siempre queda en manos de la ventaja comparativa que posee Argentina, el sector agropecuario, que a su vez está limitado ya sea por la falta de un mayor nivel de producción, por disminuciones de la demanda mundial, o por ambos a la vez. En efecto, mientras el

crecimiento de la economía, haciendo foco en el crecimiento industrial, vaya necesitando una mayor cantidad de divisas que acompañe su crecimiento, el elevado nivel de precios industriales característico de una estructura productiva desequilibrada desemboca en un aumento de los obstáculos para que la industria pueda exportar.

En este aspecto, la provisión de divisas en manos del sector agropecuario es mucho más lenta que la demanda de divisas necesarias para acompañar el crecimiento del sector industrial, que paralelamente no contribuye a producirlas, representando una de las principales limitaciones para favorecer el desarrollo de la capacidad productiva.

Cuando se produce un desequilibrio en la balanza de pagos (ocasionado por la incapacidad de generar un ingreso creciente de divisas que supere al gasto en importaciones), esta suele equilibrarse mediante la devaluación de la moneda o la solicitud de un crédito externo. Pero cualquiera de estos elementos enciende una alarma en los actores de la economía, afectando la expectativa de todo el mercado, y prestando un escenario de incertidumbre. De esta manera, el proceso se torna inestable.

En el caso de una devaluación, el precio de los productos importados se encarece, fomentando en cierta forma a que estos sean reemplazados por producción nacional, apalancando el desarrollo de la industria local. Sin embargo, el problema es que en Argentina el precio de los productos industriales está muy alejado del nivel internacional como para que una devaluación incentive el incremento de las exportaciones de manufacturas y ganarles a las necesidades de importación (Diamand, 1972).

Cuando se incrementa la demanda de los productos nacionales, incentivado por el encarecimiento de los productos importados, esta termina chocando con una industria que posee un alto grado de dependencia del sector externo para cubrir los eslabones faltantes de la cadena productiva. Es decir, los importadores demandarán una mayor cantidad de insumos extranjeros al incrementar su producción ya que la industria nacional no tiene la capacidad de cubrir esas necesidades, por lo tanto, necesitaran una mayor cantidad de divisas para cubrir

sus operaciones contribuyendo al agotamiento de las reservas.

También hay que tener en cuenta que, a raíz de las devaluaciones, y debido al incremento de los costos de los insumos importados indispensables para la producción nacional, los productores terminan volcando ese aumento en el precio final del producto terminado, provocando lo que se conoce como inflación cambiaria. Esta se ve reflejada en el alza de precios internos, caída de salarios reales, iliquidez monetaria, disminución del nivel de actividades y déficit de presupuesto.

La posibilidad de que una devaluación sea contractiva es algo que contradecía los modelos macroeconómicos del mainstream económico, pensados para países desarrollados (estructuras productivas poco heterogéneas)⁸. Este fenómeno comenzó a atenderse dentro de la academia a partir de los aportes de autores internacionales, como Krugman y Taylor (1976), aunque distintos autores ya habían planteado esta cuestión, como Díaz Alejandro (1963), Braun y Joy (1968), Braun (1970) y Diamand (1972). La recesión hace que se reduzca el nivel de actividad interna, y disminuya la cantidad de importaciones que requiere el país, recuperándose así el equilibrio externo.

Teniendo en cuenta los elementos que venimos mencionando, podemos pensar que las recurrentes crisis de balanza de pagos en Argentina son ocasionadas por 4 factores fundamentales: el desequilibrio en el mercado cambiario, la devaluación forzada por dicho desequilibrio, la inflación cambiaria y su posterior recesión. El circuito se concluye cuando la recesión llega a niveles de tanta intensidad que desalienta las importaciones hasta valores suficientes para restablecer el equilibrio en la balanza comercial y en el mercado cambiario.

Es evidente que Argentina posee un problema recurrente con el sector externo y que este

⁸ En los manuales modernos de macroeconomía se asume que una devaluación es expansiva a la vez que mejora el balance comercial. Siguiendo el manual de Olivier Blanchard (2006) la depreciación provoca un desplazamiento de la demanda, tanto extranjera como interior, en favor de los bienes interiores, lo cual provoca, a su vez, un aumento de la producción interior y una mejora de la balanza comercial.

se encuentra relacionado directamente con su capacidad de generar divisas genuinas. La industria nacional no logra ganar competitividad para colaborar con este objetivo, los precios industriales argentinos resultan ser más elevados que los internacionales. Para complicar más las cosas, el tipo de cambio es fijado en base al nivel de producción del sector Agropecuario dificultando aún más el nivel de competitividad de la industria nacional.

Existen varias discusiones en la literatura que apuntan a definir si es conveniente o no la manipulación del tipo de cambio para que este resulte adecuado para todos los sectores productivos. Por ejemplo, los defensores de liberar el mercado cambiario, donde se deja en manos de la oferta y la demanda de divisas, sostienen que se debe eliminar todo tipo de control sobre el tipo de cambio para que este se ubique en su valor real de equilibrio y, así, desaparecerían los problemas del sector externo. Pero hay que tener en cuenta que cuando nos referimos al valor real de la moneda, este se encuentra asociado a su estructura productiva. Si esta no se controla, la demanda de divisas presionara para arriba su valor, forzando así a una devaluación, provocando un traslado de ingresos hacia el agro, una caída brusca del salario real, una reducción de la demanda efectiva, y una consecuente recesión.

Como mencionamos en el párrafo anterior, la premisa de libre comercio en estructuras productivas desequilibradas como la de Argentina no se cumple. Un tipo de cambio que tiene la capacidad de igualar los precios del sector exportador (Agrícola-ganadero) con los internacionales, es incapaz de igualar con ellos los precios industriales, ya que todo el sector industrial funciona con un nivel de precios mayor. Por este motivo, en este tipo de estructura productiva, desaparece la paridad única de poder adquisitivo y aparece un espectro de paridades múltiples. En este contexto, Diamond (1972) habla de una estructura de cambios múltiples, cada uno de ellos en base a la paridad del sector que representa, creando un tipo de cambio nominal que coincida con una de las paridades, y un sistema paralelo formado por los derechos de importación.

2. Definición y tipos de controles de cambio

Existe un conjunto amplio de medidas a través de las cuales se puede limitar o incluso hasta prohibir la adquisición de divisas para ciertos fines actuando de manera directa o indirecta sobre la compraventa de moneda extranjera. El control de cambios es una de las herramientas que afectara de forma directa a la adquisición de moneda extranjera, pero también existen otros instrumentos que pueden interferir indirectamente en la adquisición de divisas, tales como los aranceles y los permisos de importación.

Cabe destacar que en la literatura se encuentran diferentes definiciones de este concepto, iremos avanzando desde las más generales a las más específicas. De forma inicial lo “definiremos” como la acción gestionada por el Estado para supervisar y limitar, ya sea de forma total o parcial, las operaciones de compra venta de divisas, dentro del territorio donde ejerce su soberanía, provocando efectos sobre la balanza de pagos. Pero si nos quedamos con este único concepto, ¿estamos considerando sus múltiples aplicaciones y ámbitos de acción?

La gestión del control de cambios implica alterar el funcionamiento de la oferta y la demanda en el mercado cambiario, y no la fijación de un tipo de cambio oficial. Esta herramienta tiende a impedir la libre convertibilidad entre la moneda nacional y las monedas extranjeras, con el objetivo manipular la demanda y la oferta de divisas, llevándolo a un punto de equilibrio óptimo para el desenvolvimiento de la economía, o bien, respondiendo a intereses de los sectores más poderosos.

Existe una importante variedad de elementos, objetivos, y causas que encienden la necesidad de llevar a cabo una política de control de cambios y que a lo largo de este trabajo iremos detallando. Por ejemplo, Krueger (1966) señala que *“los controles de cambio se han utilizado históricamente para la planificación del desarrollo y la política industrial”* (citado en Gahn, 2016, pág. 16), pero en Argentina también ha sido un elemento relevante para frenar una fuga de capitales como sucedió en el año 2011. Son múltiples las aplicaciones que se pueden gestionar a través de este concepto, la diferencia radica en cuales son los objetivos

que se quieren alcanzar.

Tipos de control de cambios

En esta sección utilizaremos una tipología elaborada por (Gahn, 2016), donde establece una importante distinción del control de cambios basándose en autores como Einzig, Bloomfield, De Miguel, Child y que resulta interesante para nuestro objetivo de análisis. Básicamente establece que por un lado se puede clasificar al control de cambios en un sentido amplio; y por el otro en un sentido estricto.

El control de cambios en sentido amplio involucra a todas las medidas y disposiciones, ya sean oficiales, directas, indirectas, nacionales o internacionales, que apuntan a interferir y regular el mercado de divisas. Contempla toda acción llevada a cabo por una autoridad monetaria que tenga por objetivo alentar o desalentar la demanda y oferta de divisas. Algunos autores consideran que el control de cambios está incluido dentro de una definición más amplia de un “Sistema de control de comercio y pagos”, incorporando los procedimientos con licencias, los tipos de cambio múltiples, pero también una multiplicidad de impuestos y subsidios, junto a controles cuantitativos y administrativos del comercio exterior (Child, 1968; citado en GAHN, 2016).

Paralelamente, el control de cambio se puede subdividir en directo e indirecto. Por lo general, el control de cambio directo afecta las cantidades, mientras que el indirecto opera a través de los precios (Gahn, 2016). Es interesante para nuestro objeto de estudio el poder diferenciarlo de esta manera, ya que así tendremos la posibilidad de visibilizar con mayor precisión el comportamiento de los precios y el volumen del mercado, para luego intentar encontrar una conexión con la regulación del tipo de cambio. Es necesario considerar que los precios implícitos de la industria textil son superiores a los de la industria manufacturera, y se trata de uno de los sectores con mayores precios relativos en el periodo 2010 – 2015. Por este motivo es importante conjugarlos, ya que se trata de un rubro donde la demanda de su producción es muy elástica respecto al ingreso, y como es orientada principalmente al mercado

doméstico, cualquier cambio que sufra el poder adquisitivo de la población impactará directamente sobre la actividad productiva del sector.

El control directo sobre la cuenta corriente contempla a las transacciones de Cuenta Corrientes, como así también, las cuotas a la obtención de divisas para transacciones de cuenta corriente.

Es importante diferenciarlas, dado que, en el primer caso, las cuotas pueden operar sobre la operación comercial en sí misma, mientras que, en el segundo, las cuotas operan sobre el abastecimiento de divisas. En ambos casos operan los permisos para el pago diferido.

Respecto al control indirecto de la cuenta corriente, se consideran impuestos y subsidios a las transacciones de cuenta corriente, ya que el control operará a través de los precios. También se podría tener en cuenta la noción de tipos de cambio múltiple con paridades explícitas de la misma forma que la aplicación de impuestos y subsidios (paridades implícitas). Con respecto a la cuenta capital y financiera, un control directo del tipo de cambio implica restricciones cuantitativas a las transacciones de cuenta capital y los plazos de permanencia, mientras que un control indirecto actuaría sobre los impuestos y subsidios a las transacciones de cuenta capital (Gahn, 2016). Con esto queremos resaltar que son múltiples las variables y herramientas que pueden modificarse o verse modificadas mediante un control de cambios en sentido amplio. Aquí será conveniente hacer foco en cambios significativos en los flujos de comercio para así poder detectar si se experimentaron signos de contracción o crecimiento en base a las medidas adoptadas, y poder discernir si resultaron convenientes o no para el desarrollo del sector.

El **control de cambios en sentido estricto** se relaciona directamente con:

- La compra y venta de divisas por parte de la autoridad monetaria (Intervención)
- El racionamiento de divisas (Restricción)

Las intervenciones consisten en operaciones de cambio que tienen por objetivo llevar el tipo de cambio a un nivel deseado, mientras que las restricciones buscan impedir operaciones privadas de cambio que se orientan en una dirección no deseada. En este aspecto debemos

preguntarnos, ¿Quién define el nivel deseado del tipo de cambio? No nos referimos a quien es la autoridad habilitada para hacerlo, sino a quienes son los grupos de interés a los que les conviene que el tipo de cambio se encuentre en un determinado nivel, y si ese nivel resulta justo y beneficioso para todo el desarrollo de la actividad económica.

En Argentina, como hemos visto con anterioridad, el tipo de cambio siempre fue conducido a niveles que solo sirven para la evolución del sector con mayor productividad, el Agropecuario, obstaculizando el desarrollo del sector industrial. En lineamiento con este tipo de control de cambios en sentido estricto, podemos encontrar definiciones como la de Michael Heilperin (1939), que lo define como *“la centralización de todas las transacciones en moneda extranjera del mercado doméstico, en manos de una autoridad pública (tesoro, Banco Central, o un organismo especial ad-hoc)”*. (Citado en Gahn, 2016; pág. 16).

Otros autores consideran que el control de cambios consiste en divorciar del balance de pagos los cambios para las transacciones comerciales, y derivando los flujos financieros hacia un mercado en libre flotación. (PINA S., 2013). Se puede decir que, de esta manera, lo que se busca ganar es tiempo dejando flotar el tipo de cambio para las operaciones financieras buscando no alterar el componente externo de la oferta monetaria y sin realizar una prohibición de salidas de capital, asegurando un control más riguroso del mercado en el corto plazo. Es importante la presencia de un ente regulador que intervenga en el seguimiento y control del tipo de cambio, no solo como figura para brindar seguridad y confianza en todas las transacciones, sino como elemento determinante para definir las acciones sucesivas a desarrollar que permitan alcanzar los objetivos fijados.

Según Gahn (2016), existen 2 motivos centrales por los cuales se puede necesitar aplicar un control de cambios: 1) Motivo político – económico, y 2) Motivo político- estratégico. El primero apunta a mantener el tipo de cambio en un nivel específico en relación con los salarios, es decir, a la defensa de la distribución del ingreso. El segundo busca mejorar la capacidad del país de abastecerse de divisas para poder financiar, por ejemplos, sus necesidades de

importación. En el caso de Argentina, en el año 2011, parecían necesario los 2 motivos mencionados, aunque el principal objetivo estaba enfocado en frenar una fuga de capitales. En ese momento la economía comenzaba a mostrar signos de alarma y se temía por una fuerte devaluación, y como se trataba de un año electoral se optó por la aplicación de restricciones cambiarias.

Una de las principales consecuencias que surge de la aplicación de restricciones cambiarias, es el surgimiento de un tipo de cambio paralelo o informal (también conocido como dólar blue), que se transa por fuera del Mercado Único y Libre de Cambios (coordinado por el BCRA). Es un tipo de cambio que se desenvuelve en un plano “ilegal” de la economía, y que adopta un valor superior al tipo de cambio oficial. La diferencia que se da entre el tipo de cambio oficial respecto del paralelo o dólar blue, es definida como brecha cambiaria. Es un elemento sobre el que se tiene que brindar especial atención, ya que una brecha cambiaria amplia, donde el dólar ilegal o paralelo supera en gran proporción al oficial, configura un terreno de especulación financiera, también conocida como bicicleta financiera, que termina afectando de forma directa a toda la matriz productiva y económica. Esto es fundamental para comprender porque en Argentina el nivel de inversión es tan bajo y la industria nunca llega a desarrollar fuertes herramientas que motiven su crecimiento. Cuando los inversores analizan la rentabilidad que podría otorgarles producir en el país, contemplando la carga impositiva que eso conlleva, los conflictos gremiales y el elevado nivel de inflación, terminan optando por la opción más rentable y menos riesgosa, la adquisición de divisas exprimiendo la brecha cambiaria entre el dólar oficial y el paralelo.

3. Hipótesis derivadas del marco analítico.

Debido a la llamada fuga de capitales, el gobierno Argentino decidió en el año 2011 empezar a aplicar ciertas medidas regulatorias y proteccionistas hasta fines de 2015 en pos de reducir o eliminar el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos sin devaluar la moneda nacional, para proteger la industria nacional.

En función de la literatura relevada y, en particular, desde el enfoque estructuralista es posible pensar que estas medidas permitieron proteger la industria nacional respecto de la competencia internacional. Por otra parte, en el marco de una elevada dependencia de insumos importados (como parte de una estructura productiva semi-industrializada), los controles cambiarios habrán elevado los costos de los insumos de producción y acotado su disponibilidad. Estos elementos, sumados a las desventajas de acceso a financiamiento y capacidad para relegar margen de ganancias en cadenas (globales) de valor cautivas o semi-jerárquicas (Gereffi, 1994; Gereffi, Humphrey y Sturgeon, 2005), probablemente afectaron de forma diferenciada a las empresas dentro del sector según el tamaño. En este sentido, se plantean las siguientes hipótesis que guían este estudio exploratorio:

H1: Los controles cambiarios beneficiaron al sector textil-algodonero al imponerse trabas al ingreso de materia prima y producto industrial, sosteniendo los niveles de empleo y también la creación de empresas por las oportunidades del sector.

H2: Durante esta etapa las empresas pequeñas y medianas nacionales perdieron terreno en términos de empleo y creación de empresas respecto de las grandes del sector

III. Metodología de Análisis

En esta sección se detalla la metodología utilizada para abordar la presente investigación. Para ello, en primer lugar, se define la estrategia de abordaje, y se describen sus principales características. En segundo lugar, se presenta el modo en el que se implementó esta metodología indicando los pasos seguidos, las fuentes relevadas, las unidades de análisis y las dimensiones conceptuales.

El trabajo se enmarca en una estrategia de investigación de estudio de caso exploratorio. Siguiendo la definición de Yin (2003), en general, un estudio de casos es una estrategia útil cuando las preguntas a responder comienzan con “cómo” o “por qué”. Además, no se suele tener control sobre los eventos o fenómenos bajo estudio, y el foco de la investigación empírica es un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa, y en el que múltiples fuentes de evidencia son usadas. Estos elementos están presentes en la investigación, dado que los controles cambiarios aplicados entre 2011 y 2015 es un fenómeno contemporáneo para el cual existen condicionantes externos particulares (por ejemplo, la competencia de China) y condiciones macro-institucionales internas que determinaron el modo específico de implementación, junto con la selección de instrumentos específicos, y las características particulares de las pymes.

La metodología del estudio de caso que se utiliza para el abordaje de los interrogantes planteados se basa en el análisis de fuentes secundarias de información y fuentes estadísticas, y se organiza de la siguiente manera.

En primer lugar, a partir de fuentes de información secundaria se realiza un repaso histórico descriptivo de los controles cambiarios en Argentina y, luego, se profundiza en los controles implementados entre 2011 y 2016. Luego, se describen las características estructurales del sector que hacen a la cadena de valor y la distribución geográfica del sector.

En segundo lugar, se utilizan diversas bases de datos, documentos de cámaras empresarias, artículos científicos y otra información específica de organismos provinciales y estatales, para detallar las características del sector. En particular, para analizar la dinámica del empleo y las empresas por tamaño se utilizó la información sobre empleo y empresas del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Este organismo construye información sistemática a partir de los registros administrativos del Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA) que contienen las declaraciones mensuales que realizan las empresas sobre el personal que tienen en relación de dependencia para el pago de los aportes y contribuciones patronales. La unidad de análisis es la empresa, definida como una unidad legal independiente y está identificada por su Código Único de Identificación Tributaria (CUIT). Los indicadores se refieren al empleo asalariado registrado y a las empresas privadas de industria, comercio y servicios radicadas en todo el país.

La definición del tamaño de una empresa es de carácter anual y se realiza a partir del empleo promedio que declararon durante todo el año. Los rangos de empleo utilizados en cada estrato de tamaño varían según rama de actividad, atendiendo a diferencias sectoriales en la productividad media del trabajo y a las pautas establecidas para la aplicación de políticas orientadas a la pequeña y mediana empresa. En este sentido, los tramos se determinaron a partir del nivel de ventas de las empresas definido por la SEPyme en la Resolución 24/2001, que establece el nivel máximo de ventas para las micro, pequeña, mediana y gran empresa según el sector en el que desarrollan su actividad.

IV. Desarrollo del Caso

1. Antecedentes históricos de Controles Cambiarios en Argentina

La aplicación de controles cambiarios no es algo novedoso para el país, que cuenta con gran cantidad de periodos en los cuales se aplicaron estos instrumentos y, en muchos casos, de similar forma a las medidas implementadas en la etapa bajo estudio.

El “crack” de la Bolsa de Nueva York que dio paso a la crisis mundial de 1929 marca un punto de inflexión para el país, al obligar al país a abandonar la Caja de Conversión en 1929 (existente desde finales del siglo XIX) y abrir paso a la creación del BCRA y la implementación de controles cambiarios (Fulponi, 2016; Gerchunoff y Machinea, 2015). En Noviembre de 1931 se crea la comisión de Control de cambios con el objetivo de poder resguardar el oro y a su vez poder cumplir con los pagos de acreedores externos, estableciéndose un control absoluto sobre las diferentes operaciones cambiarias, conformada por las operaciones comerciales, de servicio, y financieras.

Los exportadores se vieron obligados a entregar la totalidad de sus divisas, provenientes de sus operaciones, habiéndose acordado plazos preestablecidos. Para tener la posibilidad de importar y transferir fondos, era necesario tramitar un permiso que era otorgado únicamente por la comisión. En ese momento, si bien no se reconocía la posible gestación de un mercado paralelo de divisas, su desarrollo era esperable.

De aquí en adelante, las condiciones externas, y también, las condiciones políticas e institucionales internas, han marcado el desarrollo de los controles cambiarios aplicados en lo largo de la historia Argentina.

En el periodo comprendido entre 1931 y 1981, Argentina ha experimentado tanto etapas de controles con diferentes grados de intensidad, como así también de liberalización. La política económica Argentina se ha desarrollado con fuertes cambios de rumbo, repitiendo fórmulas que por lo general terminan dando resultados negativos.

Antes de que empiece a funcionar esta comisión de control de cambios, existía un tipo de cambio único y libre movilidad internacional de capitales (FIEL, 1989) en (Gahn, 2016). La situación internacional era crítica ya que debido a la crisis del 30', las ventas externas cayeron conduciendo a un déficit importante en la balanza de pagos sumado a una mala cosecha en la temporada de ese año.

El control de cambios fue una respuesta a estos inconvenientes, y se llevaron a cabo algunas medidas:

- A. Las transacciones de cambio sólo podían hacerse en bancos especialmente autorizados por la comisión de control de cambios
- B. Se obliga a los exportadores a entregar todas sus divisas
- C. Se fijó el tipo de cambio.

La cotización en el tipo de cambio paralelo se elevó generando una brecha que llegó al 40 % para el período 1932- 1933. El uso de las divisas era por jerarquía por orden de prioridad y jerarquía, el pago de la deuda externa, materias primas para industrias locales, combustible y bienes de consumo indispensables, entre otros.

En 1933, con Federico Pinedo al mando del Ministerio de Hacienda, se realizaron algunas modificaciones en las que se destaca el establecimiento de permisos previos de importación, para así poder limitarlas, y se desdobló el tipo de cambio, creando un sistema de cambios múltiples. El tipo de cambio más bajo era el fijo que se utilizaba para la mayoría de las transacciones corrientes, mientras que el más alto era libre para las operaciones restantes. Se estableció de esta forma un dólar alto para las importaciones y uno bajo para las exportaciones.

En 1936 se achica la brecha cambiaria permitiendo apreciar el tipo de cambios oficial. Finalmente se eliminó el régimen de licitaciones de divisas.

En 1938, el flujo internacional de capital se revirtió, a lo que se reaccionó con constantes restricciones a los permisos de importaciones hasta suprimirlos casi en su totalidad con el establecimiento de un régimen de licitaciones para los artículos superfluos.

Hacia 1941, se libera el permiso previo para el 80 % de las importaciones y se eliminan las restricciones cuantitativas sobre ellas. La oficina de control de cambios dejaría de estar en manos del Ministerio de Hacienda para pasar a depender del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Seguidamente, en 1943, se estableció un régimen de permisos de entrada y salida de capitales que rompió con la absoluta libertad que se encontraba desde 1933.

A fines de 1945 se eliminó el régimen de aforos, obligando a los exportadores a liquidar el 100% de producción al tipo de cambio oficial comprador.

El periodo 1946 - 1958 se caracterizó por la utilización de tipos de cambio múltiples y por el aumento de la brecha cambiaria entre el dólar oficial y el paralelo hasta llegar a un máximo de 247 %. (BADOSA, 2015). El esquema de tipos de cambios múltiples respecto al dólar fue el siguiente:

Figura 1.

Régimen Cambiario en Argentina 1943-1948.

TIPO DE CAMBIO	ESPECIFICIDAD	COTIZACIÓN
Comprador	Básico	3,36
	Preferencial	3,98
Vendedor	Básico	4,23
	Preferencial	3,73
Corporación para la Promoción del Intercambio	A	4,55
	B	4,85
Licitaciones		4.94

Fuente: FIEL (1989), en base a Techint, en (Gahn, 2016).

El inicio del periodo mencionado se vio caracterizado por el desdoblamiento de los tipos de cambio oficiales compradores y vendedores en básico y preferencial. A su vez, se apeló nuevamente a las cuotas de importación y se instauraron los permisos previos de cambio,

impidiendo la importación de bienes “no esenciales”. Poco a poco se fueron intensificando los controles sobre la salida de capitales y se fueron liberando progresivamente las entradas. A través de la creación de tipos de cambio preferenciales se fueron gestionando devaluaciones “ocultas” y la brecha cambiaria siguió aumentando.

En 1955, se decide una liberación del mercado de cambios que va de menor a mayor. Se establece un único tipo de cambio fijo y un mercado libre (con flotación administrada). Se permitió la libre movilidad internacional de capitales. (BADOSA, 2015).

En ese mismo año, luego de derrocar el gobierno democrático de Juan Domingo Perón, la autodenominada revolución libertadora adoptó algunas medidas, entre las que se destaca:

- A. Devaluación y unificación cambiaria.
- B. Recreación de un mercado libre.
- C. Libre movilidad internacional para los fondos y las transferencias financieras.
- D. Reimplantación del régimen de aforo para las exportaciones.
- E. Incorporación de Argentina al Fondo Monetario Internacional (FMI).

El mercado único de cambios establecido prevaleció desde 1959 a 1971, con flotación administrada en un principio y tipo de cambio fijo al final. En el transcurso inicial de este periodo, se derogó: el régimen de cupos y permisos de importación, la liquidación obligatoria de divisas a los exportadores, y el tratamiento diferenciado para importaciones y exportaciones, estableciendo un mercado único y libre de cambios. El comportamiento del tipo de cambio terminó forzando la implementación de nuevos controles: se obligó a los exportadores la liquidación de divisas en un plazo determinado, se prohibió la importación de artículos “prescindibles”, se facilitó la importación de bienes de capital y no se podía depositar en moneda extranjera, obligando la liquidación de las existentes.

En 1967, en el contexto del plan de estabilización, donde la devaluación del peso alcanzó el 40%, se liberó los movimientos de fondos con el exterior, ya no era obligatorio liquidar las divisas provenientes de la exportación, se desarmó el régimen de supervisión y aprobación

oficial sobre las importaciones, y en materia financiera se permitió a los bancos a recibir depósitos en moneda extranjera. Por último, se impuso un arancel a las exportaciones para contrarrestar la suba de precios producida por la devaluación (Gahn, 2016).

La etapa de 1971- 1975 se caracteriza por la restauración integral de los controles de cambio, la creación de mercado comercial con un tipo de cambio fijo y único para las exportaciones tradicionales y algunas importaciones seleccionadas; y un mercado financiero (primero flotante, luego fijo) para el resto de las operaciones. Vuelven las restricciones a las salidas de fondos, el mercado paralelo y la brecha cambiaria, que alcanzaría máximos de 170% en 1975.

La fase que va desde 1976 a 1981 se inicia con la unificación del mercado de cambios a fines de 1976 llevado a cabo por el Ministerio de Economía de la Nación, encabezado por José Alfredo Martínez de Hoz. A su vez, se redujeron los derechos de exportación y los impuestos a las importaciones, y se eliminó el régimen de depósitos previos de importación. En 1977, con el objetivo de atraer capitales, se liberalizaron las tasas de interés. Para diciembre de 1978 la cuenta capital fue liberalizada completamente. A partir de 1980, se retornó a un tipo de cambio dual, lo que implicó el comienzo de un nuevo ciclo de controles en materia cambiaria. Se instauró un seguro de cambios para proteger a las firmas que un elevado nivel de deuda en moneda externa de las devaluaciones aplicadas por el BCRA, generando así, un drástico aumento de la deuda externa.

En 1982, se removieron todos los controles de cambio, se suspendió el programa de seguros de cambios y permitió flotar la cotización del dólar. Esta liberalización se terminó con la declaración de guerra de Argentina y el Reino Unido por el conflicto bélico de las Malvinas. La situación financiera internacional era desfavorable, los acreedores dejaron de financiar a la Argentina, y la comunidad Europea impuso restricciones al comercio, afectando de manera directa a la balanza de pagos nacional.

Posteriormente, y debido al conflicto bélico, se produce una fuga de capitales. Se volvieron

a implementar restricciones cambiarias y se suspendieron todas las ventas en moneda extranjera que no estén autorizadas por el BCRA. Esto derivó en la generación de un tipo de cambio paralelo. Desde este momento hasta 1985 se buscó reducir el peso del endeudamiento privado colocando topes máximos a las tasas de interés, provocando indefectiblemente un aumento en la brecha cambiaria.

En 1985, en un contexto donde la dictadura ya había finalizado, se crea el Plan Austral con un tipo de cambio como ancla nominal para los precios. Las tasas de interés subieron de manera creciente durante un año, hasta julio de 1986. En este año se reinicia el proceso de devaluaciones periódicas.

En 1988 se implementa el Plan Primavera, todas las importaciones fueron trasladadas al tipo de cambio financiero-libre y el 50 % de las exportaciones industriales. En febrero de 1989, el BCRA decide no intervenir en la cotización del tipo de cambio financiero, efecto de su escaso nivel de reservas. A mediados de abril de ese año, se unificó el mercado de cambios nuevamente, aunque recién en marzo de 1991 el gobierno logró fijar y sostener el tipo de cambio, sin controles cambiarios.

2. La reintroducción de los controles cambiarios entre 2011 y 2015.

La crisis financiera internacional de año 2008 no tuvo un impacto directo a través del canal financiero en el país, por la baja integración financiera consecuencia de la situación de default de la deuda argentina, pero igualmente al haber tenido impacto global, desencadenó en fuerte volatilidad de los mercados internacionales, por lo que en Argentina, el BCRA en ese año registró un aumento de la demanda de billetes y divisas en dólares estadounidenses por el cambio de portafolio del sector privado a partir de lo observado en los principales mercados externos. Como consecuencia, se registró un déficit en las operaciones con clientes (BCRA, 2008). Los efectos comenzaron a sentirse a través del canal comercial en los años que le siguieron, a partir de una paulatina erosión del superávit de la Balanza Comercial. En particular,

diferentes aspectos como la caída en los términos de intercambio, la incapacidad de acceder a financiamiento externo, sumado a la falta de una estructura productiva con capacidad de acompañar el incremento de la demanda, llevaron a la economía argentina a tener dificultades nuevamente en el sector externo, volviendo a tener la necesidad de imponer restricciones cambiarias.

Para hacer frente a esta coyuntura, el Banco Central por un lado actuó decididamente para asegurar la estabilidad de los mercados de cambio y de dinero, y por el otro, fue creando distintos instrumentos para suministrar liquidez al mercado financiero y reafirmar la estabilidad y solidez del sistema. Estas políticas fueron exitosas solo en un principio ya que habían logrado la reversión de las expectativas del mercado, registrándose una fuerte disminución en la demanda de activos externos para cambios de, reduciendo el déficit.

Esto fue llevado a cabo en un contexto donde el país no tenía la capacidad de endeudarse, la formación de activos se potenciaba, y se daba lugar a un conflicto creciente con el sector agroexportador que se venía gestando desde la crisis internacional del 2008, por la intención del gobierno de aumentar los impuestos a la exportación de cereales para abaratar el precio de los alimentos (Gahn, 2016). De este modo, a partir de noviembre de 2011, se introducen los primeros controles cambiarios ante el incremento en la llamada fuga de capitales, es decir, la compra de dólares y otras divisas extranjeras por parte de familias y empresas⁹. Esto consistió en una serie de medidas restrictivas, con el objetivo de evitar que se compren dólares. La intervención del mercado cambiario para la adquisición de divisas acumuló en cuatro años hitos que marcaron la dirección de la economía argentina.

El paquete de medidas de fines de octubre de 2011 incluyó la implementación de mayores controles sobre las posibilidades de compra de residentes de activos externos de libre

⁹ El 31 de octubre de 2011, a través de la resolución 3210 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), se impusieron nuevas restricciones y limitaciones sobre las divisas, tanto para fines comerciales como para fines especulativos o de ahorro.

disponibilidad, la eliminación de las excepciones a la obligación de ingreso de divisas por las exportaciones de hidrocarburos y minería, la obligación de radicar en el país las inversiones en el exterior de las compañías de seguros que operan en el país, un mayor seguimiento de las operaciones de montos significativos que se cursan por el mercado de cambios, y el establecimiento del requisito de la conformidad previa para la repatriación de inversiones extranjeras directas, cuando estas repatriaciones correspondan a nuevas inversiones por aportes o compras a residentes con desembolsos de fondos en el exterior, y los mismos no hayan ingresado por el mercado local de cambios. (BCRA, 2011).

La restricción cambiaria generó un tipo de cambio paralelo, "el dólar blue", a fines de octubre de 2011 este se vendía a \$4,40 (con una brecha del 3% contra el oficial), la divisa escaló hasta los 14,45 pesos para la venta, y la brecha llegó a superar el 100%, como en la devaluación de un 23% de principios de 2014. Estas restricciones se mantuvieron hasta diciembre de 2015, donde se volvieron a flexibilizar de manera contundente las restricciones cambiarias, a cargo del gobierno de Mauricio Macri.

A continuación, un resumen de las principales medidas y acontecimientos en los cuatro años de restricciones al mercado cambiario (Infobae, 2015),

28/10/2011: La AFIP solo autoriza a personas físicas o jurídicas con capacidad de justificar sus ingresos, argumentando que le daría "transparencia al mercado".

09/02/2012: Las empresas que necesitaban comprar dólares para girarlos al exterior, por ejemplo, para el pago de importaciones, debían tener autorización de BCRA, además se prohibió la compra de dólares a empresas para remitir utilidades y atesoramiento.

Paralelamente se estableció un mecanismo de información previa para la compra de divisas para viajes al exterior.

25/05/2012: Las personas físicas que necesitaban comprar dólares para viajar al exterior, solo podían hacerlo con la autorización web que emitía la AFIP según el tiempo de estadía e ingresos.

28/05/2012: el cepo empieza a aplicar a las operaciones con créditos hipotecarios. Quienes

accedan a un financiamiento para la compra de un inmueble o terreno necesitan un aval de la AFIP para comprar dólares con los pesos otorgados por el banco.

15/06/2012: la AFIP eliminó de la página web la opción de compra de moneda extranjera para "ahorro". En el menú de opciones aparecen sólo viajes, adquisición de bienes y otros destinos. Los viajantes deben informar detalles de su paquete turístico.

26/07/2012: la AFIP envía notificaciones a contribuyentes que pidieron moneda extranjera para fines turísticos fuera de la Argentina y luego no viajaron. El organismo detectó irregularidades en el 20% de unas 84.000 solicitudes.

30/08/2012: el Gobierno anuncia que los consumos con tarjetas de crédito o débito en el exterior tienen un recargo del 15% sobre el total. El adicional es a cuenta de Ganancias o Bienes Personales.

07/09/2012: para evitar "prácticas abusivas", el BCRA revoca las autorizaciones a bancos y casas de cambio privadas para que operen en aeropuertos y puertos de la Argentina. Sólo los bancos públicos podrán operar con divisas en las terminales.

18/03/2013: el recargo a compras en el exterior con tarjetas de crédito y débito sube del 15 al 20 por ciento. El dólar "turista" también se extiende a los pasajes, paquetes turísticos y otros servicios vinculados al sector.

08/05/2013: luego del anuncio del equipo económico para blanquear dólares, la brecha con el oficial superó el 100 por ciento. Los controles oficiales luego bajarían la divisa.

25/05/2013: las emisoras de tarjetas de crédito anuncian nuevos límites para extraer divisas fuera de la Argentina impulsado por toda la gente que cruzaba a Uruguay tan solo a hacer las extracciones en el país vecino. Para los países limítrofes son u\$s50 mensuales por cuenta y entidad, y de u\$s800 para el resto del mundo.

23/01/2014: las empresas suspenden las ventas por la devaluación de un 23% del dólar oficial.

27/01/2014: comienza a aplicarse el dólar ahorro. El ministro de Economía, Axel Kicillof, anuncia que se establece una percepción del 20% para las personas físicas que busquen

comprar dólares para atesoramiento, en concepto de Ganancias y Bienes Personales. Aquellos que tuvieran declarados sus ingresos ante la AFIP pudieron volver a adquirir divisas extranjeras para atesoramiento en bancos y casas de cambio, con un tope del 20 % de sus ingresos mensuales.

01/10/2014: Juan Carlos Fábrega renuncia a la presidencia del Banco Central, y es reemplazado por Alejandro Vanoli. La presidente Kirchner lo acusó de no controlar "maniobras" en casas de cambio y bolsas en las operaciones de contado con liqui y dólar Bolsa.

05/01/2015: Para frenar la fuga de dólares, el Gobierno restringió la compra de bonos y títulos. Fueron las primeras restricciones en torno a la operación del dólar contado con liqui y dólar Bolsa.

14/06/2015: La Corte Suprema de Justicia ratifica que las operaciones de "contado con liqui" son legales.

01/12/2015: A días de asumir Mauricio Macri como presidente, la AFIP restringe la venta de dólar ahorro a través de la página web. El organismo dio a conocer si se produjeron problemas técnicos en la web, y la venta se abrió nuevamente el 9 de diciembre por la tarde.

3. La Industria Textil en Argentina

La industria textil se inicia a partir de la industria algodonera ya que la fibra de algodón es la principal materia prima y nuestro país ha sido tradicionalmente exportador de la fibra de algodón y es lo que más volumen exporta dentro de la cadena, provincias como Chaco, Formosa y Santiago del Estero han sido reconocidas por su producción dentro de nuestro país y han armado sus economías en función al cultivo del mismo. En esta etapa, producción primaria, participan distintos sistemas productivos que, dependiendo del tamaño de los productores, que agrupan a grandes, medianos y pequeños. El estrato de grandes productores son empresas que tienen equipos completos de maquinaria y tractores con tecnología de avanzada.

En cuanto a la etapa industrial, podemos hablar sobre las hilanderías, su enfoque está en la

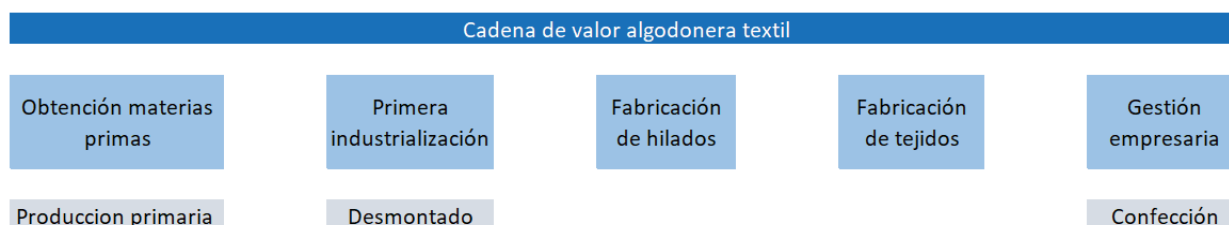
productividad, aquí encontraremos poca mano de obra, y necesidad de tecnología, sus tres productos son el hilado, el tejido plano y el tejido de punto. Es el segmento más concentrado, con mayor presencia de grandes y medianas empresas, dadas las elevadas economías de escala existentes, es entonces el grado de intensidad de capital el que actúa como barrera a la entrada de nuevas empresa, los mayores representantes del sector que están en él hace mucho tiempo, vienen reclamando un mayor acceso a la financiación para poder invertir en innovación y general una competencia leal, además de las enormes cargas fiscales que le quitan competitividad al sector.

Si avanzamos un paso más en la cadena encontraremos al segmento textil, donde encontraremos mucha presencia de empresas micro y pequeñas, representando aproximadamente el 80% según un informe publicado por la subsecretaría de programación microeconómica de la nación, esto se debe a la intensa mano de obra que se necesita y baja tecnología desarrollada.

La escasa infraestructura logística también contribuye a que el sector textil en la Argentina sea deficitario. La configuración actual del mapa textil presenta una marcada disociación entre los principales centros de producción, localizados en los países en desarrollo, fundamentalmente de Asia Pacífico, y los destinos más importantes de consumo, ubicados en los países desarrollados.

Figura 2.

Esquema de la cadena.



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Secretaría de Política Económica

3.1 Algodón: Producción y capacidad productiva.

Para poder contextualizar el desarrollo de la cadena, podemos observar los valores expresados en toneladas del siguiente cuadro, donde a fines de la década, producto de dificultades climáticas y caída de los precios internacionales, que generaron un endeudamiento generalizado de los productores y las desmotadoras bajo a menos de la mitad la producción.

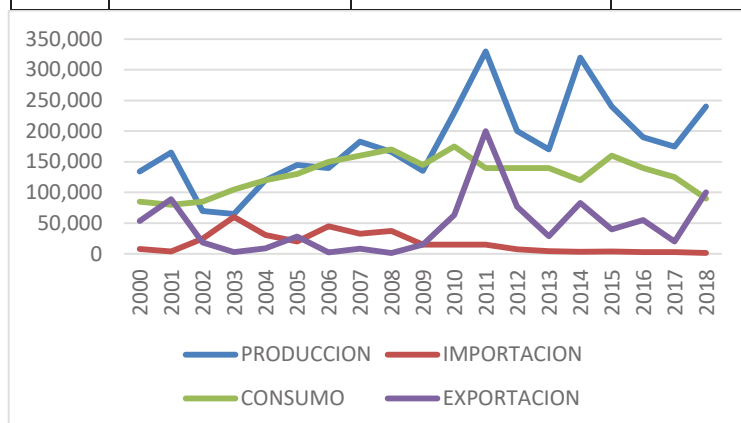
En ese contexto hubo desplazamientos hacia la soja, ya que es un cultivo que requiere menos tecnología haciéndolo relativamente más barato y además con precios internacionales en alza.

Cuadro 1 y Gráfico 1.

Evolución de la Producción, importación, exportación y consumo de fibra de algodón en toneladas.

AÑO	PRODUCCION	IMPORTACION	CONSUMO	EXPORTACION
2000	134,000	7,795	85,000	53,637
2001	165,000	4,000	80,000	89,262
2002	70,000	24,507	85,000	18,355
2003	65,000	60,146	105,000	2,649
2004	120,000	30,850	120,000	9,081
2005	145,000	20,232	130,000	28,297
2006	140,000	44,856	150,000	2,161
2007	183,000	32,753	160,000	8,204
2008	166,000	37,490	170,000	1,330
2009	135,000	15,153	145,000	14,857
2010	230,000	14,807	175,000	63,102
2011	330,000	15,000	140,000	200,000
2012	200,000	7,516	140,000	76,868
2013	170,000	4,433	140,000	28,673
2014	320,000	3,149	120,000	82,740
2015	240,000	4,000	160,000	40,000

2016	190,000	3,000	140,000	55,000
2017	175,000	3,000	125,000	20,000
2018	240,000	1,455	90,000	100,000



Fuente: elaboración propia en base a estimaciones Cámara Algodonera Argentina y Ministerio de Agricultura.

La evolución del cultivo de algodón en el período 2010-2016 muestra un comportamiento dispar. El período se inicia con un importante crecimiento en 2010, tanto de la superficie sembrada como de la producción, casi un 60% de diferencia a 2009, un año en el que se registró bajo rendimiento como consecuencia de las sequías. La mayor superficie dedicada al algodón en 2011 se vincula, principalmente con el aumento de los precios internacionales que se registró a partir del septiembre de 2010. Luego, la evolución muestra un comportamiento negativo con excepción de 2014.

3.2 Precios

Los precios internos del algodón están determinados por la evolución de los precios de la fibra de algodón en el mercado internacional, ya que la misma es un commodity. De este modo, la Argentina es tomadora de precios, lo que afecta las decisiones de los inversores al momento de elegir la siembra.

Se consideran las cotizaciones diarias de alrededor de treinta orígenes de diferentes calidades de algodones, con las que se elaboran dos índices globales, los que son reconocidos

mundialmente como una medida adecuada de la fluctuación de los precios.

En nuestro país contamos con la Cámara Algodonera Argentina que semanalmente establece precios orientativos de la fibra de algodón para mercado interno y exportación.

Gráfico 2.

Evolución del precio internacional de la fibra de algodón.



Fuente: Elaboración propia en base a precios históricos futuros del algodón tomados de investing.com

Hacia agosto de 2010, los precios iniciaron una tendencia alcista, alcanzando en el primer trimestre de 2011 máximos históricos debido a las bajas existencias mundiales, en Marzo de 2011 el precio promedio mensual fue de 200.23 USD, un 249% mayor con respecto al mismo mes año anterior, se aseguró que fue producto de la caída de la producción mundial, en simultáneo con el crecimiento de la demanda, este pico se puede apreciar muy claramente en el gráfico de la evolución de precios. Luego, se puede observar una abrupta caída que se explica por la desaceleración de la demanda debido a los altos precios del insumo y por la mayor participación de fibras sintéticas en la producción hilandera. En los años siguientes, los precios se mantuvieron deprimidos debido a la acumulación de las existencias mundiales,

principalmente por parte de China, el mayor exportador según el ranking mundial.

3.3 Empleo

Una forma de medir la importancia de cada sector en el total de la economía y entender la influencia según el tamaño de empresas por sector es a través de la variable empleo, por eso en los próximos apartados encontraremos un segregado de información relevante.

3.3.1 Empleo privado

Comenzaremos por analizar la participación de la industria textil en el empleo asalariado privado, teniendo en cuenta el año 2011, y como contraste el año 2015 (“**Cuadro 2**”). Se puede ver con claridad, que la participación porcentual de la industria textil ocupó el 1,1 % sobre el total de la industria Argentina en el año 2011, y que en el año 2015 seguía representando la misma proporción, mostrando de manera indirecta, que las políticas económicas adoptadas sobre el periodo le han permitido a la industria textil mantener la misma proporción del empleo asalariado privado.

Si nos sumergimos un poco más en el análisis, podemos dar una mirada profunda sobre cómo les fue a las grandes empresas y a las MiPymes del sector. Se puede describir que, en este aspecto particular, el empleo asalariado privado se mantuvo en la misma proporción durante el periodo 2011-2015, independientemente del tamaño de las empresas.

Cuadro 2.

Participación Industria Textil en el empleo asalariado privado

Empleo	2011			2015		
	Total	Sector Textil	Part. porcentual	Total	Sector Textil	Part. porcentual
Total	6.277.672	68.347	1,1	6.573.571	70.797	1,1
Grandes	3.014.311	29.996	1	3.291.448	33.203	1
Medianas	1.290.417	22.222	1,7	1.318.535	21.221	1,6
Pequeñas	1.235.900	12.614	1	1.222.041	12.746	1
Micro	737.044	3.515	0,5	741.546	3.628	0,5

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

Con el objetivo de entender un poco más el comportamiento global del sector y de sus actores principales, resulta oportuno analizar también la participación de la industria Confección en el empleo asalariado privado ("**Cuadro 3**").

Es importante destacar lo que se desprende de este cuadro, en el año 2011 del 1.1 % que representa la participación de la industria textil total en el empleo asalariado privado, el 0.8 % es abarcado por el sector confección. En el caso de las grandes empresas, sobre el total de la participación de la industria textil respecto a la variable en cuestión, el 0.4 % pertenece al sector confección, casi la mitad del total de la industria. Pero si nos detenemos en las Pymes, veremos que el sector confección es el principal actor que aporta el empleo asalariado privado de la industria textil.

Respecto a la evolución de esta variable en el periodo 2011-2015, se observa la misma tendencia que en el sector textil. En el año 2015 se logra mantener la misma proporción de participación en todo el sector, sin mostrar variaciones en su comportamiento respecto de su tamaño.

Cuadro 3.

Participación Industria Confección en el empleo asalariado privado.

Empleo	2011			2015		
	Total	Sector Confección	Part. porcentual	Total	Sector Confección	Part. porcentual
Total	6.277.672	49.624	0,8	6.573.571	48.602	0,7
Grandes	3.014.311	12.754	0,4	3.291.448	11.668	0,4
Medianas	1.290.417	19.772	1,5	1.318.535	20.011	1,5
Pequeñas	1.235.900	11.911	1	1.222.041	11.486	0,9
Micro	737.044	5.187	0,7	741.546	5.437	0,7

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

A través del siguiente cuadro, analizaremos la participación de las empresas del sector textil respecto al total de empresas privadas (**“Cuadro 4”**).

En el año 2015, del total de empresas privadas, la industria textil representaba el 0.5 % sobre el total. Si lo comparamos con los valores del 2011, la industria textil logró conservar el mismo nivel de participación, destacando que la cantidad de empresas privadas totales solo se contrajo el 0.0005 %.

En el caso particular de las grandes empresas textiles privadas, de 101 que figuraban en el 2011, pasaron a 99 en el 2015, mostrando que lograron mantenerse casi en el mismo nivel. La participación del sector textil se conservó, sin mostrar variaciones a lo largo del periodo.

El dato que cabe destacar está relacionado con las pequeñas empresas. El total de empresas privadas se redujo de 141.259 en el año 2011, a 138468 en el 2015. Sin embargo, a pesar de esta reducción, las pequeñas empresas del sector textil lograron incrementarse, al igual que su participación en el total de empresas privadas.

Cuadro 4.

Participación empresas sector textil en el total de empresas privadas.

Empleo	2011			2015		
	Total	Sector Textil	Part. porcentual	Total	Sector Textil	Part. porcentual
Total	606.215	3.073	0,5	605.897	3.065	0,5
Grandes	11.095	101	0,9	11.966	99	0,8
Medianas	34.021	425	1,2	34.157	403	1,2
Pequeñas	141.259	1.059	0,7	138.468	1.076	0,8
Micro	419.840	1.488	0,4	421.306	1.487	0,4

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

Ahora veamos cómo le fue al sector confección en relación con su participación en el total de empresas privadas (**"Cuadro 5"**). En el año 2011, el sector confección representaba el 0.6 %, equivalente a 3.767 empresas privadas sobre un total de 606.215. En el 2015, así como se observa una reducción en la cantidad total de empresas privadas, también sucede con las empresas del sector confección, sin variar su porcentaje de participación de un año a otro.

En el caso de las grandes empresas, si bien se incrementó el número de empresas privadas, las del sector confección se mantuvieron en 29, en consecuencia, su participación bajó del 0.3 % en el 2011 al 0.2 % en el 2015 sobre un total de 11966 empresas privadas.

Las medianas empresas parecen ser a las que mejor le fue en comparación al resto de las empresas del sector. Así como aumentó el número de empresas privadas totales de este tamaño, también se incrementó las del sector textil, logrando elevar la participación del 1.1 % en el 2011, el 1.2 % en el 2015. De la misma manera, pero sin representar necesariamente un crecimiento sucedió con las pequeñas y Microempresas que lograron mantener su nivel de participación sobre el total de empresas privadas a pesar de que ambas sufrieron una pequeña reducción en la cantidad de empresas en el plazo del 2011 al 2015.

Cuadro 5.

Participación empresas sector confección en el total de empresas privadas.

Empleo	2011			2015		
	Total	Sector Confección	Part. Porcentual	Total	Sector Confección	Part. porcentual
Total	606.215	3.767	0,6	605.897	3.707	0,6
Grandes	11.095	29	0,3	11.966	29	0,2
Medianas	34.021	381	1,1	34.157	398	1,2
Pequeñas	141.259	1.154	0,8	138.468	1.128	0,8
Micro	419.840	2.203	0,5	421.306	2.152	0,5

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

3.3.2 Empleo en sector textil

A continuación, analizaremos en detalle la evolución de los puestos de trabajo de la industria textil en Argentina desde el 2003 al 2017, pero brindando una mayor apreciación al comportamiento de esta variable en las PYMES del sector en comparación con las grandes empresas.

Empezaremos por detallar la participación porcentual del empleo privado del sector textil en base al tamaño y la evolución de la cantidad total de empresas de dicho sector (“**Cuadro 6**”). Se puede observar que el empleo privado en el sector textil fue creciendo desde 2003 a 2015 de manera constante llegando a representar casi el 71% sobre el total de empresas del sector en el año 2015.

De 2015 a 2017 se observa una caída en la participación porcentual de esta variable, llegando a niveles del 67 %, por debajo de los valores del año 2011. A pesar de esta contracción, podemos afirmar que el empleo privado experimentó un crecimiento en el periodo analizado, pasando de representar el 45.345 % en el año 2003, al 66.639 % en el año 2017.

Este crecimiento se debió principalmente a las grandes empresas. En el año 2003, el 41 %

del empleo privado era brindado por las grandes empresas, mientras que el 54 % era representado por las PYMES. Pero mirando el comportamiento a lo largo del periodo en análisis, veremos que son las grandes empresas quienes demuestran un crecimiento en la oferta del empleo privado, en contraposición con las PYMES y Microempresas en donde prácticamente se mantuvo su participación e incluso se redujo 1 dígito.

En este aspecto, al mejorar las condiciones de negociación, las grandes empresas al ser más competitivas pudieron acaparar más el mercado absorbiendo las nuevas oportunidades.

Cuadro 6.

Empleo privado sector textil, Participación porcentual por tamaño y cantidad total

Período	2003	2011	2015	2017
Total	45.345	68.347	70.797	66.639
Grandes	41	44	47	46
Medianas	34	33	30	31
Pequeñas	20	18	18	19
Micro	6	5	5	5

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

A continuación, se busca analizar el comportamiento de la evolución de los puestos de trabajo de la industria textil desde el año 2003 al año 2017 (“**Cuadro 7**”).

Se puede observar que en el periodo 2003 al 2007, los puestos de trabajo del sector textil tanto en las grandes empresas, como en las Pymes y las Micro, tuvieron un fuerte incremento. En el caso de las grandes empresas se aprecia un 60.4 % de incremento en los puestos de trabajo del sector, mientras que en las medianas y pequeñas empresas un 40 % de incremento promedio.

En el periodo 2007-2011 se puede observar que en líneas generales el nivel de puestos de trabajo se mantuvo y hasta tuvo un pequeño crecimiento equivalente a un 2 % promedio, nada comparado a la intensidad de crecimiento con la que se dio en el periodo anterior. En este caso,

las medianas empresas fueron las que mayor crecimiento tuvieron en base a este variable, incrementándose en un 3.5 % a lo largo del periodo.

A partir del año 2011 se da un fenómeno particular. Si bien se puede apreciar en el total, que los puestos de trabajo del sector textil se incrementaron un 3.6 % en el periodo 2011-2015, veremos que éste toma valores antagónicos si profundizamos el análisis comparando a las grandes empresas con las PYMES. Las grandes empresas marcaron diferencia, mientras que estas pasaban a gestionar un 10.7 % más de puestos de trabajo sobre el total, las medianas empresas perdían terreno contrayendo su oferta un 4.5 %. Este suceso se dio de manera opuesta al periodo anterior, donde fueron las medianas empresas quienes habían logrado incrementar en mayor proporción su participación frente al resto.

Desde el año 2015 al 2017 se produce una contracción de los puestos de trabajo aportados por el sector textil. En líneas generales se produjo una reducción del 5.9 % sobre el total, pero el mayor impacto se dio en las grandes empresas (-8.4 %) y en las microempresas (-6.2 %). Esto no significa que también se hayan reducido los puestos de trabajo en las Pymes, donde se vio una reducción del -3.3 % promedio, importante pero no tanto como en las grandes y microempresas.

Cuadro 7.

Evolución de los puestos de trabajo en Industria Textil, tomando variación porcentual acumulada por período.

	2003-2007	2007-2011	2011-2015	2015-2017
Total	47,4	2,2	3,6	-5,9
Grandes	60,4	1,5	10,7	-8,4
Medianas	41,3	3,5	-4,5	-3,5
Pequeñas	37	2,3	1	-3,1
Micro	28,7	0,4	3,2	-6,2

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

3.3.3 Empleo en sector Confección

A continuación, nos abocaremos a analizar el comportamiento del empleo privado, específicamente del sector confección, como complemento a la descripción de esta variable en el sector textil, detallando la participación porcentual por tamaño y cantidad de empresas (**“Cuadro 8”**).

Siguiendo con la tendencia del sector textil en general, desde el año 2003 al 2011 se puede ver un fuerte crecimiento del empleo privado en el sector confección. A partir del año 2015 se observa una tendencia negativa, achicándose la participación de la variable en estudio.

Como aspecto relevante y diferenciador, el empleo privado en el sector confección se da principalmente a través de las medianas empresas. Esto contrasta con el empleo privado en el sector textil, donde son las grandes empresas por lo general quienes tienen una mayor participación.

Sin embargo, las grandes empresas que tienen poca participación en el sector confección en el año 2003 (15%), llegan a representar en promedio el 25 % a partir del año 2011, mostrando un incremento con relación a valores anteriores.

Con respecto al empleo privado del sector confección en las pequeñas empresas, se aprecia que en el año 2003 rondaba en un 26 %, y que a partir del 2011 experimenta una pequeña reducción de su participación del 2 %, pero manteniendo un nivel constante hasta el 2017 del 24%.

Si hacemos una comparación de la variable que estamos estudiando, respecto al nivel de participación de las grandes empresas y el que aportan las pequeñas, veremos que se mantienen en el mismo nivel a partir del 2011 oscilando en el 24 %. Si consideramos a las Pymes como la sumatoria de las pequeñas y medianas empresas, se observa que específicamente en el sector confección, el empleo privado tiene una incidencia mucho mayor por parte de las Pymes en perspectiva de las grandes empresas.

Las microempresas muestran un nivel bajo de participación del empleo privado en este

sector que data del 13 % en el año 2003 y un 11 % en el año 2017, siguiendo con la misma tendencia de los casos descritos anteriormente.

Cuadro 8.

Empleo privado sector Confección, Participación porcentual de por tamaño y cantidad total.

Período	2003	2011	2015	2017
Total	27.809	49.624	48.602	44.750
Grandes	15	26	24	24
Medianas	47	40	41	41
Pequeñas	26	24	24	24
Micro	13	10	11	11

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

En lineamiento con los objetivos de nuestra investigación, pasamos a describir la evolución de los puestos de trabajo en la industria de confección, diferenciándolo por periodo y tamaño, detallando la variación porcentual sufrida de un periodo a otro (**"Cuadro 9"**). De esta manera buscamos aportar más datos de una gran parte de la industria textil, para que luego podamos obtener las conclusiones adecuadas en base al comportamiento real del sector durante la etapa analizada.

A partir de los datos obtenidos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, podemos evidenciar que el periodo 2003-2007 significó para Argentina, una etapa de fuerte crecimiento (Recuperación). Abocándose a la industria de confección, la evolución de los puestos de trabajo experimentó un fuerte crecimiento del 70.7 %. Pero en los periodos posteriores las condiciones fueron cambiando y por ende el comportamiento del sector también.

Las grandes empresas son las que más puestos de trabajo generaron, esta variable creció un 159.9 %. Las Pymes y Microempresas también han acompañado el crecimiento, pero en un nivel inferior que las anteriores.

En el periodo 2007-2011 se crearon nuevos puestos de trabajo, aunque no en gran

proporción, podemos ver que estos crecieron un 4.5 % durante los 4 años y que principalmente se dio a través de las grandes y pequeñas empresas. De alguna manera se había logrado sostener los puestos de trabajo que se habían generado en la etapa anterior. Pero a partir del año 2011 las variaciones se empiezan a tornar negativas.

Del 2011 al 2015 se puede ver una leve contracción en la cantidad de puestos de trabajo del 2.1% a lo largo del periodo. Las grandes empresas fueron las que mayor reducción tuvieron (-8.5%), mientras que las Microempresas mostraron un crecimiento del 4.8 %.

Del 2015 al 2017 se acrecienta la reducción de los puestos de trabajo de este sector llegando a achicarse un 7.9 %. Tanto en las grandes empresas, como en las Pymes y Microempresas se observa una fuerte pérdida de los puestos de trabajo, con mayor potencia en las Microempresas.

Cuadro 9.

Evolución de los puestos de trabajo en industria de Confección, tomando variación porcentual acumulada por período.

Periodo	2003-2007	2007-2011	2011-2015	2015-2017
Total	70,7	4,5	-2,1	-7,9
Grandes	159,9	18	-8,5	-7,9
Medianas	52,7	-0,5	1,2	-7,3
Pequeñas	61,2	3,6	-3,6	-6,8
Micro	51,2	-1,9	4,8	-12,9

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

Luego de observar y analizar con detenimiento la evolución de los puestos de trabajo tanto en la industria textil como en el sector confección, podemos determinar que en el periodo 2011 – 2015, donde se ha llevado a cabo la política económica del control de cambios, los puestos de

trabajo se han logrado mantener en líneas generales, sobre todo en las Pymes. En este aspecto, podemos decir que la política del cepo cambiario ha logrado uno de sus principales objetivos que apunta a conservar los puestos de trabajo de las diferentes industrias, en el sector textil funcionó.

3.3.4 Evolución de las Empresas de la industria textil

Pasaremos a describir la evolución de la cantidad de empresas de toda la industria textil desde el 2003 al 2017, diferenciándose por tamaño ("**Cuadro 10**").

En relación con las variables anteriormente estudiadas, se puede percibir que en el periodo 2003-2007 la cantidad de empresas de la industria textil se ha incrementado en un 34 %, donde las grandes y medianas empresas han marcado la diferencia frente a las pequeñas y Microempresas, con un crecimiento del 53.6 % y 43.4 % respectivamente.

Del 2007 al 2011 se puede deducir que, si bien no se ha crecido con la misma fuerza que el periodo anterior, en líneas generales se incrementó la cantidad de empresas en un 3.6 %, aunque cabe destacar que las grandes empresas muestran una reducción del 4.7 %, mientras que el resto han tenido un pequeño crecimiento, liderado por las Microempresas con un 5.5 %.

En lineamiento con el comportamiento de las otras variables estudiadas, a partir del 2011 se puede ver que el surgimiento de nuevas empresas no solo se ha estancado, sino también que empieza a verse una pequeña reducción en la cantidad total de las mismas. Las grandes empresas se redujeron un 2 % mientras que las medianas empresas un 5.2 %, más del doble del impacto que las anteriores, mostrando de alguna manera anticipada que el sector empezaba a evidenciar algunas complicaciones, y que se profundizará mucho más a partir de las medidas adoptadas por la presidencia de Mauricio Macri en el año 2015.

En el período 2015-2017 se incrementó la reducción de las empresas del sector en mayor proporción que el periodo previamente analizado, llegando a significar un 4 % menos en la

cantidad total. Brindando un mayor detalle, podemos decir que fueron las grandes empresas las que mayor impacto negativo tuvieron, con una reducción del 9.1 %. En la misma sintonía, pero con un impacto un poco más leve, le siguen las microempresas quienes sufrieron una contracción del 5.9 %. En el caso de las Pymes también sufrieron una reducción que oscila en el 4.7 % considerando como sumatoria a las pequeñas y medianas empresas.

Cuadro 10.

Evolución de empresas en Industria Textil, tomando variación porcentual acumulada por período.

Período	2003-2007	2007-2011	2011-2015	2015-2017
Total	34,0	3,6	-0,3	-4
Grandes	53,6	-4,7	-2,0	-9,1
Medianas	43,4	3,7	-5,2	-3,5
Pequeñas	35,5	1,9	1,6	-1,2
Micro	29,2	5,5	-0,1	-5,9

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

3.3.5 Evolución de las empresas en la industria confección.

Si analizamos la industria confección para utilizarla de comparativo en perspectiva del comportamiento de toda la industria textil, veremos que la tendencia es la misma, aunque con impacto mucho mayores que lo que muestra la industria textil en general.

Mientras que en el periodo 2003-2007 se registraba un incremento en la cantidad de empresas del sector total del 51.5 %, a partir del 2011 el crecimiento se frena y se inicia una leve caída cercana al 1.6 % en todo el periodo 2011-2015, valor que se profundizó en el periodo 2015 -2017 llegando a representar una reducción del 7 % del mercado (“**Cuadro 11**”).

Así como las grandes empresas crecieron fuertemente en el periodo 2003 - 2007 y lograron mantener el nivel logrado en el periodo 2011-2015, fueron también las que más cayeron en el

período 2015-2017 implicando una reducción del 20.7 %.

Las MiPymes también experimentaron un fuerte crecimiento en el periodo 2003 - 2007 pero no con la intensidad de las grandes empresas. Del 2007 al 2011 tanto las grandes empresas como las pequeñas lograron tener un pequeño crecimiento lo cual resultaba positivo ya que venían de una etapa en la que también se había crecido y mucho. Sin embargo, las empresas medianas en este periodo registraron una contracción del 4.8 %.

En el periodo 2015 - 2017, y como viene sucediendo con el resto de los análisis realizados, tanto las grandes empresas como las MiPymes evidenciaron una fuerte reducción en su cantidad, aunque como ya describimos anteriormente, el mayor impacto negativo se puede observar en las grandes empresas equivalente a 20.7 %, mientras que en el resto se aproxima al 7 %.

Cuadro 11.

Evolución de empresas en Industria de Confección, tomando variación porcentual acumulada por periodo.

Periodo	2003-2007	2007-2011	2011-2015	2015-2017
Total	51,5	-0,1	-1,6	-7
Grandes	115,4	3,6	0	-20,7
Medianas	65,3	-4,8	4,5	-6,8
Pequeñas	62,8	2,1	-2,3	-6,8
Micro	43,8	-0,4	-2,3	-7

Fuente: elaboración propia en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - MPyT - en base a SIPA.

3.4 Comercio Exterior – Industria textil.

Según diferentes estudios económicos, podemos afirmar que la cadena algodonera textil en Argentina es deficitaria, como se mencionó anteriormente, no hay competitividad sistémica provocada por diferentes factores, entre ellos la enorme carga fiscal que recae sobre las empresas y le quita competitividad a la industria nacional, el costo de capital, las altas tasas de

interés para la financiación, el escaso desarrollo del sistema fiscal local, los crecientes costos de la energía, la escasa infraestructura logística y la endeble agenda de ciencia e innovación, entre los más importantes que afectan directamente en los precios no competitivos por sobre los costos de factores.

Los principales destinos de las exportaciones Argentinas son países del Mercosur, fundamentalmente Brasil y, en menor medida, Chile y Uruguay.

En cuanto a las importaciones, China, Brasil y los países de Asia Pacífico lideraron el origen en los segmentos de hilados, tejidos y prendas y confecciones dando cuenta de casi el 70% de las compras externas. Según un estudio hecho en 2008 China vende en promedio todas las prendas a un 47% menor precio que el resto de los mercados del mundo lo que hace que la competencia sea desleal.

Cuadro 12.

Exportaciones e importaciones del sector textil y confecciones.*

Año	Exportaciones	Importaciones
2011	983,1	1651,5
2012	661,8	1455,8
2013	536,6	1380,9
2014	582,2	1273,7
2015	414,2	1330,8
2016	520,3	1371,6

*Expresado en millones de dólares

Fuente: Elaboración propia en base al informe Análisis de las principales variables económicas del sector textil y confección en Argentina.

Puede apreciarse que la balanza comercial del sector es siempre deficitaria: el mayor déficit se observa durante el año 2015 con un total de 916,6 millones de dólares mientras que el menor se registra en el año 2011 con 667,9 millones de dólares, al mismo tiempo se observa una tendencia decreciente en las cantidades totales de comercialización externa.

Luego de ver los diferentes eslabones de la cadena, podemos preguntarnos cómo están conformadas exportadora e importadora, si predominan las importaciones de insumos para la producción o, por el contrario, los productos terminados para la venta o uso en otros sectores. Pero como vimos anteriormente los números de importación y exportación en toneladas de algodón (Sección 3.1 Algodón: Producción y capacidad productiva) no son repetitivos en cuanto a las importaciones y siendo que China produce en promedio un 47% más barato que cualquier otra economía, podemos afirmar que importamos productos terminados, por costos y porque hay productos terminados que por la falta de incentivo al sector no producimos en nuestro país.

Podemos concluir que se necesita un mayor esfuerzo en el crecimiento de la industria de productos terminados, que son lo que tienen mayor valor agregado que las materias primas, por que exportamos la materia prima, que al ser lo que menos valor agregado tiene, es lo que menos dinero vale, el sector exige y manifiesta que hay una necesidad de poder acceder al crédito para poder invertir en maquinaria ya que las tasas de interés no le resultan alentadoras para seguir creciendo.

En esta área nuestras exportaciones se encuentran realmente en desventaja frente a las importaciones, la mano de obra asiática y el tipo de producción en masa con la que cuentan hace que los precios de productos terminados sean realmente imposibles de alcanzar, llegando la brecha hasta a ser de un 80% más baratos en el caso de los vestidos.

V. Conclusiones

La histórica volatilidad cambiaria en Argentina, asociada a una tendencia decreciente en el nivel de reservas del BCRA, alta inflación y las propias expectativas de los agentes que intervienen en el mercado cambiario es un reflejo de los problemas de la estructura productiva desequilibrada que no logran ser incorporados en las oscilantes estrategias de política económica. Cada sector –industrial, primario o servicios–necesita distintas cotizaciones para sentirse aliviados. La preocupación principalmente se da porque la economía Argentina esta dolarizada, entonces más allá de quienes especulan o usan la divisa como medio para no perder frente a la inflación, las estructuras de costos de la mayoría de las empresas están en dólares entonces en cuanto la moneda se altera, las impacta fuertemente.

Las Pymes, son las más vulnerables ante cambios en la política cambiaria, en especial, aquellas orientadas principalmente al mercado interno. Una suba en el tipo de cambio, en una primera instancia, beneficia a los productores nacionales al encarecer los bienes importados. En este sentido, la política de control de cambios implementada en Argentina en el periodo 2011 - 2015 debería haber servido como elemento de protección frente a los precios de los competidores internacionales, ya que, al generarse un tipo de cambio paralelo superior al oficial, las importaciones se encarecerían y los consumidores se verían atraídos por el mercado interno nacional. Sin embargo, si bien se han logrado conservar los puestos de trabajo del sector, el consumo no se comportó como se esperaba. Es importante tener en cuenta que el consumo, que había motorizado el crecimiento durante el período 2003-2011, tuvo una desaceleración importante en esta etapa asociada a la desaceleración del nivel de actividad general producto de la restricción externa. En este sentido, la pérdida de dinamismo de la demanda internacional de los principales socios comerciales (Brasil y China) fue un factor relevante.

En cuanto a la evolución de los puestos de trabajo del sector textil y confección durante el período de análisis, podemos decir que, si bien fue difícil mantener el crecimiento exponencial

logrado post crisis 2001, la política de controles cambiarios implementados por el gobierno nacional en el año 2011, les permitió a ambos sectores, conservar los puestos de trabajo registrados en ese año durante toda la etapa 2011-2015. Más aún, si tenemos en cuenta que con la salida de los controles cambiarios en 2016 y la fuerte devaluación de la moneda local, se produjo una fuerte contracción del empleo total en el sector. Tomando en cuenta el desarrollo realizado, podemos decir que la Hipótesis 1 planteada en el inicio de este trabajo de investigación se corrobora parcialmente, ya que, si bien el efecto de los controles cambiarios permitió conservar los puestos de trabajo, no logró impulsar nuevas oportunidades o mejoras en dicho sector.

Por otra parte, la devaluación de la moneda nacional durante el periodo analizado afectó el panorama crediticio de las empresas por una alteración en el llamado capital de trabajo (los inventarios, las cuentas a cobrar, y las cuentas a pagar) de las empresas; es decir, los fondos que una empresa necesita para operar día a día. Esto se da porque todo lo que las firmas hayan vendido con anterioridad, y no haya sido cobrado, sufren un deterioro en cuanto a poder adquisitivo. Al estar las materias primas dolarizadas, lo que una empresa vende y no ha cobrado, no alcanzará, para reponer esa mercadería. Esto supone un desafío permanente para los empresarios Argentinos, donde el valor de la moneda se ve afectada de manera constante.

Luego del estudio presentado a lo largo de estas páginas, se pudo observar que, durante el periodo de análisis, el sector en la Argentina fue deficitario, la evolución del cultivo de algodón luego de 2010 muestra un comportamiento negativo con excepción de 2014. El hecho de que la producción textil esté determinada fundamentalmente por el grado de intensidad de capital hace que actúe como barrera de entrada a las nuevas empresas, y que potenciales inversores o empresarios del sector se vuelquen a la soja, ya que requiere de menor inversión y tiene un mayor rendimiento.

Además, es importante mencionar que al ser el algodón un commodity, el sector no logró trasladar el aumento de los costos de producción al precio final, generando como consecuencia

una pérdida de rentabilidad.

En cuanto a los desafíos y oportunidades que se presentan en cadena algodonera-textil se plantea la promoción de la integración de los distintos eslabones de la cadena algodonera-textil, más inversión en investigación y desarrollo, proponer al gobierno créditos preferenciales para que las empresas puedan invertir en maquinaria y tecnologías para la producción y control de plagas.

Además, no es menos importante mencionar la necesidad de oficializar el trabajo de todos los que hacen su labor en la etapa industrial. La informalidad se encuentra en el mercado de insumos, la venta de indumentaria y en las condiciones laborales, como así también en la segmentación de los mercados de consumo. El circuito informal se origina en los distribuidores de telas, continúa en talleres de costura pequeños, precarios y domiciliarios. En cuanto a cuestiones tecnológicas, el desafío radica en la falta de agregado de valor en determinados segmentos tales como acabado, estampado y tintorería y escasez de mano de obra calificada en estas etapas, lo cual dificulta avanzar en el proceso de diferenciación a través del diseño y de la mejora de la calidad. Para ello, se destaca la promoción del desarrollo de productos, a fin de avanzar en el proceso de diferenciación a través del diseño y de la mejora de la calidad implementando mecanismos de trazabilidad y potenciando segmentos dinámicos, con altos niveles de investigación y desarrollo (textiles funcionales).

Bibliografía.

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL (ADELO). Subsecretaría de Indicadores Locales. (2011). *2º Censo Industrial de la ciudad de Olavarría*.

AMICO, F. (2013). *Crecimiento, distribución y restricción externa en Argentina*. *Circus, Revista argentina de economía*, N°5, pp. 31-80.

BADOSA M. (2015). *Los controles de cambio en la Argentina: El cepo cambiario* (Programa de formación). Recuperado de <http://www.capacitacion.bcr.com.ar/Documentos/EdicionesBCR/20/Badosa.pdf>

BANCO COMAFI. *El mapa empresarial de un país donde las pymes son las grandes empleadoras*. Recuperado de <https://www.comafi.com.ar/1943-El-mapa-empresarial-de-un-pais-donde-las-pymes-son-las-grandes-empleadoras.note.aspx>

BASUALDO, E. (2006). *La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas: de la sustitución de importaciones a la valorización financiera*". En Basualdo, E.; Arceo, E. (comps.). *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias Globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Buenos Aires, p.: 167.

BCRA (2011). *Informe de la Evolución del mercado de cambios y balance Cambiario*. Recuperado de http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Mercado_de_cambios.asp

BCRA (2017). *Evolución del Mercado único y libre de cambios y balance cambiario*. Recuperado de http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/Informe_Septiembre_17.pdf

BLANCHARD, O. (2006). *Macroeconomía*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

BLOOMFIELD, A. I. (1946). *Postwar control of international capital movements*. *The*

American Economic Review, 687-709.

BRAUN, O. (1970). *Desarrollo del capital monopolista en Argentina*. Tiempo contemporáneo, Buenos Aires.

BRAUN, O., & JOY, L. (1968). A model of economic stagnation: A case study of the Argentine economy". *The Economic Journal*, 78(312), 868-887.

CARDOZO, P. (2005). *PyME's. Pequeña y Mediana empresa. Intuición y método*. (2º ed.) Temas S.R.L. Pg.13.

CHILD, F. C. (1968). *Reform of a Trade and Payments Control System: The Case of Pakistan*. *Economic Development and Cultural Change*, 16(4), 539-558.

CIA INDUMENTARIA (CÁMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA). Recuperado de <http://www.ciaindumentaria.com.ar/camara/actualidad-industrial-no-1-2014/>

DIAMAND, M. (1972). "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio". *Desarrollo Económico*, 12(45), 1-23.

DIAZ ALEJANDRO, C. (1963). "A Note on the Impact of Devaluation and the Redistributive Effect". *Journal of Political Economy*, 71, 57-80.

DORNBUSCH, R. (1976). "Expectations and Exchange Rate Dynamics," *Journal of Political Economy*, 84, no. 6: 1161-1176.

DVOSKIN, A. y FELDMAN, G. (2007). *Política monetaria en un contexto de objetivos múltiples: el caso argentino*. Centro de Implementación de Políticas públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Documento de trabajo 2007/3.

EATWELL, J. (1996). *International Capital Liberalization: The Record*. CEPA/New School For Social Research, working papper N° 1.

EINZIG, P. (1937). *Control de Cambios*. Universidad Nacional de Córdoba.

ELLIS, H. S. (1947). Exchange Control and Discrimination. *The American Economic Review*, 37(5), 877-888.

FERREIRA, E. y SCHORR M. (2013). *La industria textil y de indumentaria en la Argentina. Informalidad y tensiones estructurales en la posconvertibilidad en Argentina, ¿desarrollo o crecimiento industrial?* Estudios de Política Económica. Ed. Miño y Dávina, Buenos Aires.

FULPONI, J. I. (2016). Retorno a las bases: la creación del BCRA en contexto. *FACES, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP*, 22 (47), 81-95.

FUNDACIÓN DEL OBSERVATORIO PYME. (2012). *Expectativas sobre el desempeño productivo de las PyMEs industriales durante el 2012*. Recuperado de www.observatoriopyme.org.ar/download/informes/IE-Desempenio-marzo2012.pdf

FUNDACIÓN OBSERVATORIO PyME. (2011). *Encuesta Estructural a PyMEs Industriales*. Argentina:2011. Recuperado de www.pymeregionales.org.ar/tandil/files/inf_publicacion_tandil.pdf

Futuros del Algodón. Recuperado de <https://es.investing.com/commodities/us-cotton-no.2-historical-data>

GAHN S. (2016). *Control de cambios y brecha cambiaria en Argentina* (Maestría en desarrollo económico). Universidad nacional de San Martín. Buenos Aires, Argentina.

GERCHUNOFF, P. y MACHINEA, J. L. (2015). Circulando en el laberinto: la economía política de la salida del patrón oro en la Argentina (1929-1933). *Revista CEPAL*, 117, 109-126.

GEREFFI, G. (1994), "The Organization of Buyer-Driven Global Commodity Chains: How us Retailers Shape Overseas Production Networks", En G. Gereffi y M. Korzeniewicz (eds.), *Commodity Chains and Global Capitalism*, Westport, Praeger, pp. 95-122.

GEREFFI, G.; HUMPHREY, J. y STURGEON, T. (2005), "The Governance of Global Value Chains", *Review of International Political Economy*, 12 (1), pp. 78-104.

GORENSTEIN, S., FERREIRA, E. y SCHORR, M. (2012) *Complejos productivos con encadenamientos industriales en el Norte argentino: algodón, azúcar y foresto-industria*, en Gorenstein, S. (directora): *¿Crecimiento o desarrollo? El ciclo reciente en el norte argentino*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

HEILPERIN, M. A. (1939). *International monetary economics*. London. New York.

http://www.unsam.edu.ar/escuelas/economia/economia_regional/Documento%2050%20Analisis%20del%20sector%20Textil%20y%20Confecciones%20en%20Argentina.pdf

JORGELINA DO ROSARIO (2015). Paso a paso: Cómo fueron los 4 años de cepo cambiario. Recuperado de <https://www.infobae.com/2015/12/16/1776957-paso-paso-como-fueron-los-cuatro-anos-cepo-cambiarlo/>

KESTELBOIM, M. (2011) Una interpretación de las políticas de sintonía fina: origen e impacto en la industria textil. Fundación Pro Tejer

KESTELBOIM, M. (2012) Análisis de la evolución reciente de la cadena de valor textil y de confección de la Argentina.

KRUEGER, A. O. (1966). Some economic costs of exchange control: the Turkish case. *The Journal of Political Economy*, 466-480.

KRUGMAN, P. y TAYLOR, L. (1978). "Contractionary Effects of Devaluation". *Journal of International Economics*, 8, 445-456.

KULFAS, M. (2018). "Políticas e instituciones de apoyo a las MiPymes en la Argentina, de 2000 a 2015". En Marco Dini y Giovanni Stumpo (Coord.), *MIPYMES en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*, (pp. 35-88). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Naciones Unidas.

MAGYP (2011) Informe Argentina Sobre Situación Actual y Perspectivas de la Producción Algodonera, 70ª reunión del C.C.I.A. (Comité Consultivo Internacional del Algodón) Buenos Aires, Argentina, 4 al 10 de septiembre de 2011.

MAGYP, Boletín Algodonero, varios números, 2015.

MEDEIROS, C.A. (2010). "Auge e Declínio dos Estados Desenvolvimentistas. Novos Desafios". *Parcerias Estratégicas* (Brasília), v. 15, p. 159-176.

MINISTERIO DE HACIENDA PRESIDENCIA DE LA NACION (2017). Informe de cadena de Valor: Algodonera – Textil. AÑO 2 - N° 28 – Septiembre 2017, ISSN 9999-5554121. Recuperado de

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspmicro_cadena_de_valor_algodon_textil.pdf

MISIRILIAN, E. y GUTIERREZ CABELLO, A. (2018). *Análisis de las principales variables económicas del sector textil y confecciones en Argentina 2011-2017*. Recuperado de

PIÑA S. (2013) - TESIS "Controles cambiarios: efectos sobre la economía Argentina desde 1930 hasta la actualidad")

PROCALGODON (2011) Parque de cosechadoras, moduladores y transporte de algodón en Argentina 2011, INTA-MAGYP.

PROCALGODON (2011) Parque desmotador de la República Argentina 2010, INTA-MAGYP.

PROCALGODON. Protocolo para la producción y certificación de la fibra de algodón. Prueba piloto 2008-09. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

RAMPININI, ANAHI Y MONDINO, LISANDRO (2019). El Impacto de las Licencias No Automáticas en Argentina durante la crisis internacional: caso de estudio sector muebles. *H- industry@ 24*: 75-89. Recuperado de <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1556>.

VERNENGO, M. y ROCHON, L-P. (2000). "Exchange Rate Regimes and Capital Control". *Challenge*, vol. 43, N° 6, pp. 76-92.

WAHREN, P. (2015). "Causas y efectos de las devaluaciones en Argentina: un desafío a la teoría económica". *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, Año 24, Nro. 45.

WAINER A. Y SCHORR M (2014). La economía Argentina en la posconvertibilidad: problemas estructurales y restricción externa.

WHITTLESEY, C. R. (1932). Exchange control. *The American Economic Review*, 585-604.

YIN, R. K. (2003). *Case Study Research. Design and methods* -Third Edition. California, USA: Sage Publications.